

IMFORME DE LABORES DEL EJERCICIO 2015 REALIZADO  
POR ROSARIO JACKELINE ROBLES JUMBO GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"TRANSHAMERSUR"S.A.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR"S.A.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento de la ley de compañías Art. 189, al artículo vigésimo Séptimo del estatuto de la compañía y en ejercicio de mis funciones encomendadas como gerente les presento un informe de mis actividades en este periodo.

Como es de su conocimiento con fecha 02 de octubre del 2015 fui reelegida como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2015 se ha realizado 1 junta General ordinaria para presentación y aprobación de balances del año 2014 , luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta en la que fueron aprobado los balances, con fecha 02 de octubre se realizó una junta general extraordinaria para elección de la nueva directiva de la compañía donde se eligió como presidente a la Sra. Gabriela Maza, como comisario al Sr. Julio Cesar Córdova y como Gerente General a la Sra. Jackeline Robles quedando de esta manera conformada la nueva directiva , Con respecto a los trámites de incrementos de cupo se han ingresado 8 vehículos por incremento, seis se han deshabilitado, se ha realizado un cambio de unidad y una habilitación de vehículo, hasta el momento contamos con 39 vehículos ingresados y legalmente matriculados en la compañía, esto es en cuanto a trámites con los vehículos, con respecto a la gestión con la Superintendencia de compañías se ha realizado el registro de los nombramientos de la nueva directiva y se ha registrado una transferencias de acciones , del Sr. Ángel Robles con el Sr. Franklin Armijos, así mismo se ha cuidado de llevar debidamente la contabilidad y correspondencia

de la compañía, se ha hecho cumplir la ley, el contrato social el reglamento interno y las resoluciones de las juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias, así mismo pongo a su conocimiento que se le ha facilitado toda la información al comisario de la compañía para que realice la revisión y fiscalización de las cuentas con sus respectivos justificativos y a su vez realice su informe de acuerdo al Art. 274 de la ley de compañías y del Art. Trigésimo de estatuto de la compañía.

Este es el informo que presento para aprobación de la junta es de acuerdo a las obligaciones como representante legal de la compañía que se encuentran estipuladas en la ley de compañías y el estatuto social.

Atentamente. Rosario Jackeline Robles Jumbo

Rosario Jackeline Robles Jumbo  
GERENTE GENERAL DE "TRANSHAMERSUR" S.A

